

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23789** VDC EXCAVACIONES, S.L.

Dña. María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 123/2008, seguidos a instancia de Emilia Concepción Ruiz Garcia, contra VDC Excavaciones, s.l., se ha dictado con fecha 26-6-2009, Auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Declarar a las ejecutadas VDC Excavaciones, S.L.. en situación de insolvencia total por importe de 45.995,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocennuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 26 de junio de 2009.- María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial.

ID: A090051392-1